

www.laprimera.pe

la
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA RA

PRECIO DE PROTESTA
50
CÉNTIMOS

AÑO IX ■ N° 3717 ■ LIMA, 5 DE FEBRERO DE 2016



LÍDER DE APP DICE QUE ESO FUE CUANDO NO PENSABA SER CANDIDATO

Denuncian más plagios en otra tesis de Acuña

Pág. 4

"DEFENDIENDO AL PERÚ PR1MERO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLAS

PARI AFIRMA QUE SE APROBÓ EN TIEMPO RÉCORD Y FAVORECIÓ A VARIAS EMPRESAS CUESTIONADAS, COMO ODEBRECHT

PÁG. 6

COMISIÓN LAVA JATO INVESTIGA LEY FIRMADA POR TOLEDO Y PPK



SU SITUACIÓN SE COMPLICA PORQUE SEGÚN PERITOS ALTERÓ SU LETRA CUANDO SE LE HIZO PRUEBA GRAFOTÉCNICA PARA COTEJAR SUS AGENDAS

Se le viene la noche a Nadine

FISCAL INICIA ETAPA PREPARATORIA DE INVESTIGACIÓN QUE CONCLUIRÁ EN ACUSACIÓN POR PRESUNTO DELITO DE LAVADO DE ACTIVOS Pág. 6

Política



Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

LA LEY ES LA LEY

La ley debe cumplirse nos guste o no, es una verdad universal que nadie debe negar ni oponerse. Y vamos a referirnos a la observación efectuada por el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones que rechaza la inscripción del tribunal electoral del Partido Todos por el Perú, que tiene como candidato presidencial a Julio Guzmán, no solo por la protesta del aspirante al sillón de Palacio de Gobierno, sino porque el hecho nos lleva a reflexión.

El candidato ha culpado a una "mano negra" que quiere sacarlo de carrera justo en el momento que -dice- empieza a subir en las encuestas. ¿Mano negra de quién? Guzmán no lo ha dicho, pero da a entender que proviene de sus adversarios electorales. Pero esta suposición, lleva a otras interrogantes: ¿sus rivales políticos tienen influencias en el Jurado Nacional de Elecciones para dirigir una decisión como la del ROP? ¿O su rival es la misma autoridad electoral? Esto sí es grave.

Fernando Rodríguez, director del ROP, ha rechazado esas imputaciones y respondió que la resolución fue emitida porque Todos por el Perú incumplió con las normas que establecen los procedimientos y plazos que se deben seguir en un proceso electoral.

Aclaró el funcionario que fueron los dirigentes de Todos por el Perú quienes no cumplieron lo que establece su propio estatuto y, además, las observaciones que alcanzan también al cambio de color del símbolo del partido le fueron comunicadas a la agrupación en diciembre pasado. Entonces, ¿viene la mano negra de su propio partido?

No vamos a buscar las respuestas, pero sí consideramos necesario recordar a Guzmán y a todos los candidatos, a sus partidos y dirigentes, que las leyes, les guste o no, por más dura que sea, tienen que cumplirse.

Acaso ¿no conocen las normas electorales que establecen los procedimientos y plazos a seguir para participar en una contienda electoral? Entonces, no culpen a otros de lo que ustedes mismos no cumplen.

Lo que pasa es que las pugnas y divisionismos que se observan en las mismas agrupaciones llevan muchas veces a cometer infracciones a las normas. Por ejemplo, el parlamentario Heriberto Benítez de denunciado -con documentos en manos- que su exclusión de la lista de candidatos al Congreso por el Partido Nacionalista es ilegal y amenazado de impugnarla cuando sea inscrita en el Jurado Electoral. Eso lo determinará el JNE.

Otra reflexión a todo esto es la falta de celeridad de la autoridad electoral para resolver por ejemplo la inscripción de los candidatos presidenciales. Hace casi un mes que se presentaron las solicitudes de las planchas presidenciales, y hasta ayer eran 15 de los 19 postulantes a Palacio de Gobierno los que ya tienen luz verde para participar en las elecciones generales 2016.

Los candidatos, inscritos ya oficialmente y no, están ya en campaña, se están movilizándolo, presentando en los debates y realizando mítines no solo en Lima sino en el interior del país. Y las encuestas están considerando a todos. ¿Qué pasaría si a estas alturas del partido se decide sacar de carrera a uno de ellos? Es cierto, se dirá que no cumplieron las normas, pero ¿por qué demorar tanto la decisión?

Las autoridades deben también poner de su parte en el proceso y actuar con más celeridad para emitir sus resoluciones. Faltan 70 días para las elecciones y no es posible que cuatro candidatos presidenciales no sepan aún si tendrán luz verde para participar.

Ahora bien, si es cierto que el ROP envió en diciembre las observaciones al Partido Todos por el Perú, ¿de qué se queja entonces Guzmán? Debería reclamar a sus dirigentes por qué no las han subsanado aún. Si bien los partidos y candidatos deben cumplir lo que establecen las normas, las autoridades deben actuar también con prontitud para resolver. ¿Demora tanto detectar si se cumple o no con la ley? Hasta mañana amigos de La Primera.

pataditas

Pinocho Otárola

Heriberto Benítez aseguró que Fredy Otárola estuvo de acuerdo con su inclusión en la lista de candidatos al Congreso del Partido Nacionalista, y firmó el acta donde los delegados respaldaban a los integrantes de la nómina. "Además de la foto donde participó el día de las elecciones internas, Otárola publicó en Twitter la lista completa y su nombre lo puso con letras negritas. Si él sabía que no podía poner invitados, entonces para qué publica", preguntó. Aclaró que no fue invitado por Otárola, sino por Víctor Isla, Josué Gutiérrez y Teófilo Gamarra, quien lo llamó para felicitarlo.



Se quedó muda

La candidata presidencial de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, dijo que no comentará las expresiones de su adversario del Frente Esperanza, Fernando Olivera, quien la llamó la "primera dama de la corrupción". Fujimori desayunó ayer en Apurímac con un grupo de integrantes de la comunidad campesina de Cupisa y prometió crear represas para mejorar la producción agraria. Se comprometió además a mejorar los procesos



y mecanismos de control del programa Qali Warma, a fin de garantizar que los productos y alimentos lleguen en condiciones óptimas.

Cambiar Constitución

El cambio de la Constitución como piedra angular para luchar contra la corrupción, porque es ahí donde está el génesis de este flagelo, propuso el candidato presidencial de Perú Libertario, Vladimir Cerrón. Dijo que es necesario cambiar una Constitución Política que promueve el carácter individualista, mercantilista y entreguista de los recursos naturales, por una Carta Magna humanista, solidaria y nacionalista. En la VI Conferencia Anticorrupción Internacional (CAAI 2016) sostuvo que se necesita un modelo económico "socialista moderno".



Alan y su equipo

El candidato presidencial de Alianza Popular, Alan García, presentó al equipo técnico de su plan de gobierno, integrado, entre otros, por los exministros José García Belaunde y Enrique Cornejo. Indicó que en justicia está Ernesto Álvarez (extitular del Tribunal Constitucional) y Carlos Chipoco; en agricultura el exministro Ismael Benavides y Luis de la Cruz; en medio ambiente, José Salazar y Roxana Orrego. En seguridad el exministro Miguel Hidalgo, Rómulo Pizarro, ex jefe de Devida, y el exparlamentario Luis Gonzales Posada.

Locales de votación

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que 5,086 locales de votación en el territorio nacional serán empleados para las elecciones generales del 10 de abril, mientras que para el sufragio de los electores peruanos en el extranjero se utilizarán 226. En estos locales se distribuirán 78,449 mesas de sufragio, en las que emitirán su voto 22'901,954 electores, de los cuales 22'017,030 están en el país y 884,924 en el extranjero.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110
publicidad@laprimera.pe
Escribanos a: director@laprimera.peDirección:
CALLE 11 Mz. B Lote 6
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.
Responsable legal:
Julio Castro García
Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.
CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,
(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.
Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

SITUACIÓN DE PRIMERA DAMA SE COMPLICA POR INTENTO DE DISTORSIONAR SU LETRA CUANDO PASO POR PRUEBA GRAFOTÉCNICA

Nadine Heredia y su abogado defensor se quedan mudos por informe de peritos

Fiscal inicia etapa preparatoria que concluirá con acusación por presunto lavado de activos y surgen más pedidos para que le impidan salir del país

La situación de la primera dama Nadine Heredia se complica a la luz de diversos acontecimientos. Ayer se conoció que en 30 días el fiscal Germán Juárez Atoche iniciará la etapa preparatoria de la investigación que debe concluir con la acusación contra la esposa del presidente Ollanta Humala y quienes resulten implicados en el presunto delito de lavados de activos.

Además, surgieron nuevos pedidos de impedimento de salida del país a la primera dama y se conoció que los peritos que determinaron como suyas las anotaciones aparecidas en sus cuatro agendas, revelaron además en su infor-

me final que Nadine Heredia intentó distorsionar su letra cuando se le practicó la prueba grafotécnica.

Empero, los especialistas Víctor Vidal Prieto y José Gutiérrez Flórez, responsables de la pericia, recurrieron a muestras externas, documentos con la firma y letra de la esposa del mandatario, para complementar su trabajo y determinar si la letra de las anotaciones que aparecen en las agendas le pertenecían o no.

Nadine Heredia se mantiene en cura de silencio desde que se confirmó que la letra de las agendas son suyas y esa misma actitud asumió su abogado Eduardo Roy Gates, quien no se ha pronunciado ni ha dado la cara para responder sobre este hecho.

El congresista Héctor Becerril, miembro de la Comisión de Fiscalización, dijo que solicitará al presidente de ese grupo legislativo, Gustavo Rondón, la convocatoria de una sesión extraordinaria para replantear la estrategia de investigación sobre las agendas de Heredia, ya que de las



suposiciones se ha pasado a la realidad.

Refirió que el informe de la comisión está avanzado en un 80% y se debe replantear por las razones antes mencionadas.

“Ya no hay nada que investigar, todo está corroborado. Es un tema de interés nacional y el informe debe remitirse al Ministerio Público, ya no con indicios de sospecha, sino deli-

mitando los delitos cometidos”, remarcó.

A su vez, el congresista Mauricio Mulder opinó que los resultados del peritaje grafotécnico evidencian el “papelón” que hizo la primera dama, y ahora queda determinar de quién son las otras tres letras que aparecen en las agendas.

Para Mulder, una de las letras debe corresponder al presidente Ollanta Humala, quien –de confirmarse– puede terminar convertido en cómplice del delito de lavado de activos que se le imputa a su esposa Nadine Heredia.

Se tiene conocimiento que no solo nombres y sumas de dinero se anotaron en las cuatro agendas, sino otros datos que no solo comprometen a la primera dama. Se sabe que en una de las primeras páginas figura un cuadro, con fecha junio del 2009, con un total de 3 millones 624 mil dólares, y en una siguiente otra tabla con sumas por 5 millones 865 mil 791 dólares.

En estas páginas se observan también anotaciones con depósitos a personas allegadas

a la esposa del jefe de Estado, como Ivoska Humala, Cristina Velita de Laboureix (su exingeniera y embajadora de Perú en Francia), su hermano Ilan Heredia y su amiga íntima Rocío Calderón.

Una anotación distinta pero que no deja de ser sorprendente, es “Juez se puede escoger”, que se complementa con el nombre de Edwin Yalico, el ex magistrado que en el año 2008 falló a favor de un hábeas corpus que excluyó al presidente Ollanta Humala del caso Andahuaylazo, y que en el año 2011 empezó a laborar como asesor del legislador nacionalista José Urquiza.

En declaraciones a un medio local, el penalista Luis Lamas Puccio consideró muy probable que en la nueva etapa de la investigación, el fiscal solicite el impedimento de salida del país de la esposa del jefe de Estado, por haber una serie de indicios de indicios, como las supuestas cuentas en Suiza y un departamento en París, que pueden hacer pensar que ella eventualmente puede salir del Perú para ya no regresar.

● LOS EMPLAZA A NO ELIMINAR SUS PROGRAMAS SOCIALES Y OTRA VEZ SE REFIERE AL “ESTADO PANZÓN”

Ollanta vuelve a fustigar a candidatos en plena campaña

Pese a que está por resolverse en segunda y definitiva instancia, el fallo del Jurado Electoral que lo sanciona por vulnerar el principio de neutralidad en el proceso electoral, el presidente Ollanta Humala se dirigió a los candidatos para fustigarlos a no eliminar sus programas sociales en el próximo gobierno, y llamó también “Estado panzón” cuando criticó la falta de obras en administraciones anteriores.

El uso de ese término al inicio de su gestión ya le fue

cuestionado a Humala Tasso, porque según los legisladores apristas se refería al gobierno del expresidente Alan García.

Humala pidió ayer defender la calidad de los programas sociales que se crearon durante su gobierno y fustigó a los candidatos que quieran eliminarlos, demandando el compromiso para expandirlos en beneficio de más peruanos.

Durante la inauguración de una institución educativa en Huarochirí, precisó que una



forma de desaparecer los programas sociales es restándoles calidad a los mismos.

“Tenemos que defender la política social y la calidad de los programas sociales, no creamos programas sociales para pobres sino para ciudadanos, por tanto merecen tener calidad en la atención que reciben”, indicó.

Dijo que la forma de tumbarse un programa social no es cortándolos de la noche a la mañana sino quitarle la calidad, el presupuesto, que se reduzcan

las vacantes, “esa es la forma de desaparecerlos”.

Ante la población, dijo que si los candidatos aseguran querer los programas sociales, que lo expanda y lo demuestren en los hechos, porque “muchos tuvieron oportunidad y no lo hicieron cuando fueron gobierno”.

“Acaso la necesidad de este colegio es de ahora? Es de 25 años. Por qué no se hizo antes, acaso no había plata?, se preguntó, tras recordar que la corrupción que se registró en la

década del 90 le restó recursos al Estado.

Posteriormente, en declaraciones a la prensa, Humala remarcó la necesidad de que en el próximo quinquenio la inversión en el sector educación alcance el 6% del Producto Bruto Interno (PBI), coincidiendo con la propuesta de César Acuña, a quien sus adversarios lo han relacionado con el gobierno y por eso ha dicho que mantendría a varios de sus ministros.

Política

LÍDER DE APP INSISTE EN QUE SOLO SON OMISIONES LAS DETECTADAS EN SU TESIS DE MAESTRÍA PRESENTADA A U. DE LIMA

Denuncian más plagios y Acuña dice fue cuando no pensaba ser candidato

Descubren varios fragmentos no citados de autores que no figuran tampoco en la bibliografía

Mientras ayer una revista denunciaba que la tesis presentada por César Acuña a la Universidad de Lima para obtener su maestría también contiene plagios, el candidato presidencial de Alianza para el Progreso lo negó y volvió a llamar omisión, que cometió —dijo— hace 25 años, cuando no sabía que iba a postular a la Presidencia de la República.

“Eso fue hace 25 años, cuando todavía no supe que iba a ser candidato presidencial”, expresó Acuña durante la Conferencia Anticorrupción Internacional

organizada por la Contraloría General de la República.

Insistió en que el hecho de haber omitido poner el pie de página de dos o tres autores “no significa que es plagio”, y rechazó las críticas hacia su persona.

Acuña demandó a sus adversarios a valorar a quien trabaja y estudia. “Yo comencé a trabajar en una academia universitaria y a estudiar a la vez”, remarcó.

Según la revista Carretas, en la tesis de Acuña fueron detectados cuatro fragmentos no citados de autores que no aparecen en su bibliografía, además de otros ocho fragmentos no citados pero de autores que sí están en su bibliografía.

La tesis se titula “Formulación de un sistema de pensiones educativas universitarias, basado en la situación socioeconómica y su incidencia en



el rendimiento académico: el caso de la Universidad César Vallejo de Trujillo”.

La publicación da cuenta que “La universidad a través del tiempo”, libro escrito por el académico Galo Gómez Oyarzún, es uno de los textos plagiados por Acuña, e indica que el trabajo académico presentado por el líder de APP a la U. de Lima “se asemeja sospechosamente” a la tesis “Plan de desarrollo de la Universidad Privada César Vallejo (Período 1993-1998)”.

Durante su intervención en el foro Anticorrupción, Acuña se defendió del video en el que dice la famosa frase “plata como cancha” para otorgar subvenciones a los pobladores más pobres de Trujillo a cambio de votos, y afirmó que no hubo malversación de fondos “porque lo hice con recursos privados”.

● POR MATANZAS DE BARRIOS ALTOS Y LA CANTUTA

Rechazan a Fujimori pedido para anular condena de 25 años

La Cuarta Sala Penal para Reos en Cárcel declaró infundado en segunda instancia el hábeas corpus presentado por el encarcelado ex presidente Alberto Fujimori, para que se le anule la sentencia que de 25 años por las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta.

De esta manera, el colegiado resolvió que se mantenga el fallo de la jueza del 43 Juzgado Penal de la Corte Superior, María Niño Palomino, quien en setiembre del 2015 declaró infundado en todos sus extremos el hábeas corpus.

La defensa de Fujimori pidió la anulación del fallo alegando una supuesta vulneración al debido proceso, y pidió que se le juzgue nuevamente.

También argumentó que el juez César San Martín, de la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, violó el principio de imparcialidad al permitir la influencia en su decisión de un tercero a través de correos electrónicos.

La jueza Niño Palomino, en su resolución, argumentó que el fallo condenatorio contra Alberto Fujimori emitido por la Primera Sala Penal Especial, y su ratificación por la Primera Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema, fueron producto de un “proceso regular”, con respeto al debido proceso.



● LUNA GÁLVEZ SOBRE TESIS DE LÍDER DE APP Y ANOTA QUE LA COMPLUTENSE DEBE DETERMINARLO

“Si reconoce que omitió citar autores, eso es plagio”

El candidato a la primera vicepresidencia por Solidaridad Nacional, José Luna Gálvez, sostuvo ayer que si el propio César Acuña reconoce que omitió citar a algunos autores en su tesis doctoral presentada a la Universidad Complutense de Madrid, “eso constituye plagio”. Manifestó que el propio César Acuña ha admitido la omisión, y eso en su opinión constituye un plagio, aunque anotó que será la Universidad Complutense de Madrid (UCM) la que determine eso.

“Él mismo ha dicho que ha omitido mencionar a los autores de los que tomó conocimiento, eso es plagio, la uni-



versidad tendrá que definir su realidad”, declaró a un programa de televisión.

Luna Gálvez también dijo ser diferente al candidato de APP, quien al igual que él es empresario en el sector educación, aunque accionista en una uni-

versidad privada. Acuña es propietario de tres.

“Somos bastante diferentes”, aseveró, al tiempo de afirmar que la mayoría de empresarios emergentes tienen perfil bajo y no se exponen de ser hombres de dinero, porque eso pone en

riesgo a sus familias.

En otro momento, José Luna consideró que su candidato presidencial Hernando ‘Nano’ Guerra García, que aparecen en el rubro de otros en las encuestas, aún tiene posibilidades de pasar a la segunda vuelta electoral.

Dijo que cualquiera puede saltar al 10% y anotó que sus encuestas internas dan a ‘Nano’ Guerra el 4.5% de intención de voto y su lista congresal está en 8%.

Pese a las críticas recibidas cuando lo anunció, Luna reiteró que invertirá un millón de dólares en su campaña de reelección congresal y otro millón en la de su fórmula presidencial.



◉ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA

Inpe evalúa participación de Gregorio Santos en debate electoral

El Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) evalúa la participación de Gregorio Santos en el debate de candidatos del 11 y 12 de febrero, a través de una videoconferencia, informó el jefe de dicha entidad, Julio Magán.

Dijo que luego de recibir la solicitud planteada por su partido Democracia Directa,

“Se está viendo la posibilidad de permitir su participación a través de videoconferencia. Es una posibilidad que la estamos evaluando como Inpe”, remarcó.

Agregó que espera lo que señalen los abogados asesores del Inpe, pues la idea es que no se limite el derecho de participar como candidato que le ha reconocido el Jurado Nacional de Elecciones.

Magán, la postulación de Santos, con prisión preventiva mientras avanza su proceso judicial por delitos de corrupción, es un caso sui géneris e inédito en la historia del Perú, porque el JNE le ha reconocido el derecho de participar.

Refirió que el abogado de Santos y el representante de Democracia Directa presentaron una carta solicitando que se le permita participar en el debate.

“El Código Penal, en su artículo 1, dice que el goce de derecho de las personas privadas de su libertad, mientras estén en condición de procesados, tienen presunción de inocencia y todos sus derechos habilitados”, precisó.

Sin embargo, aclaró, que el Inpe no es el órgano encargado de definir cómo participa electoralmente Gregorio Santos.

JNE RECHAZA MANO NEGRA EN RESOLUCIÓN QUE DECLARA IMPROCEDENTE INSCRIPCIÓN DE TRIBUNAL ELECTORAL DE TODOS POR EL PERÚ

Aclaran a Julio Guzmán que su partido no cumplió su propio estatuto ni acuerdos

Asegura que las observaciones a las disposiciones partidarias y al cambio de símbolo le fueron comunicadas en diciembre a la agrupación

El director del Registro de Organizaciones Políticas (ROP) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Fernando Rodríguez, rechazó que una “mano negra” esté detrás de la resolución que declara improcedente la inscripción del tribunal electoral de Todos por el Perú, y precisó que las observaciones fueron hechas porque esta agrupación no cumplió su propio estatuto.

Precisó que las observaciones a los estatutos y al cambio de color del símbolo del partido de Guzmán le fueron comunicadas a la agrupación en diciembre pasado, y que el tema



ya salió del ámbito del ROP y será el pleno del JNE el que se pronuncie sobre la inscripción de Todos por el Perú (TPP) en segunda y definitiva instancia.

Manifestó que el partido de Julio Guzmán puede apelar la resolución del ROP, por tratarse de una decisión en primera instancia, pero ya será el colegiado el que resolverá en segunda y definitiva instancia.

“No es cierto que se les haya comunicado de estos hechos a última hora, el partido que postula al señor Guzmán no presentó ningún documento en su oportunidad para subsanar los cuestionamientos del ROP”, enfatizó.

Rodríguez manifestó que el plazo para convocar la asamblea general extraordinaria de TPP fue fijado por el pro-

pio partido e incumplido por el mismo. “El propio estatuto del partido establece que la convocatoria a una asamblea nacional, que es donde se realizaron estos acuerdos, tiene que convocarse con una anticipación no menor de quince días hábiles, y en la práctica esto no ocurrió”, declaró a un canal de televisión.

Agregó que, de acuerdo al estatuto, a la asamblea nacional tenían derecho a asistir fundadores, miembros del comité ejecutivo nacional, directivos, personeros y representantes de las regiones, empero, acudieron personas que no pertenecían al partido.

Informó que de las 55 personas a las que debieron convocar, se citó a 27 pero no todos ellos estaban aptos para participar en la asamblea.

El funcionario recordó que el partido TPP solicitó la modificación de su estatuto basándose en acuerdos de una asamblea extraordinaria que no cumplió los requisitos de sus propias normas internas.

◉ VERÓNICA MENDOZA OPINÓ ASÍ SOBRE RESOLUCIÓN QUE PONE EN VEREMOS A CANDIDATO DE TODOS POR EL PERÚ

“Eso pasa cuando utilizan vientre de alquiler”

“Imagino que es el tipo de cosas que ocurre cuando uno utiliza un vientre de alquiler para postular en un proceso electoral”, expresó la candidata presidencial del Frente Amplio, Verónica Mendoza, al ser consultada por la resolución que rechazó la inscripción del tribunal electoral del partido Todos por el Perú, que postula a Julio Guzmán al sillón de Palacio de Gobierno.

Si bien dijo que no conoce

detalles de las observaciones, Mendoza expresó no creer que exista una “mano negra” para impedir su postulación a la presidencia de la República. “Lo que hay son procedimientos que respetar para inscribir una organización política”, agregó.

Agregó que si hay algo que corregir o subsanar, hay que hacerlo, e indicó que ojalá el partido pueda subsanar los errores y Guzmán pueda seguir en carre-



ra electoral “para ganarle en la cancha”, remarcó.

Frente a las últimas encuestas, que le dan una intención de voto del 1,9%, Verónica Mendoza respondió que “son importantes, pero no determinantes. Tenemos que hacer más esfuerzos, aún no hemos dado a conocer nuestras propuestas tan ampliamente”.

De otro lado, el Jurado Electoral Especial (JEE) de Lima Centró 1 oficializó ayer la ins-

cripción de la plancha presidencial de Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, que tiene como postulante a la jefatura del Estado a Verónica Mendoza y a Marco Arana y Alan Fairlie como candidatos a la primera y segunda vicepresidencias.

Con esta inscripción suman 15 partidos políticos y alianzas electorales que tienen expedita su participación en las elecciones generales.

Política

CONGRESISTA PARI DICE QUE NO DESCANSARÁN Y ESTE MARTES ESPERAN A CANDIDATO PRESIDENCIAL

Comisión Lava jato investiga ley firmada por Toledo y PPK a favor de Odebrecht

Según presidente de grupo parlamentario, norma fue aprobada en tiempo récord en pleno de receso legislativo y en plena campaña electoral del 2006

La comisión especial conocida como Lava Jato, que investiga las denuncias de supuestos sobornos pagados por empresas brasileñas a funcionarios peruanos para la adjudicación de obras de infraestructura, seguirá trabajando sin descanso durante el proceso electoral.

Según informó el presidente del grupo de trabajo, Juan Pari, los personajes invitados a la comisión seguirán siendo entrevistados durante los días martes y jueves, cuando se reúne el mencionado grupo de trabajo parlamentario.

Ayer participó el exministro de Energía y Minas, Eleodoro Ma-



yorga, quien fue convocado para informar sobre su presunta participación en los hechos investigados relacionados con la concesión del Gasoducto Sur Peruano.

La sesión fue reservada, y en ella participaron los congresistas Jesús Hurtado (FP) y Karina Beteta (FP). También estuvo

invitado el exasesor legal de la concesión del Gasoducto Sur Peruano, Juan Carlos Guzmán Zegarra, pero no se presentó.

Según investigaciones periodísticas, varias empresas brasileñas serían sospechosas de haber pagado "coimas" a funcionarios de algunos gobiernos para adju-

dicarse obras estatales.

Pari recordó que el martes 9 debe asistir el expremier y exministro de economía, Pedro Pablo Kuczynski, quien debe informar sobre su participación en la ejecución de la carretera Interoceánica durante el gobierno de Alejandro Tole-

do, en el que fue también jefe de ProInversión.

Refirió que la comisión investiga los detalles en los que el Congreso emitió la Ley 28670, tramitada y aprobada a fines de enero del 2006, es decir, en pleno receso parlamentario y en la efervescencia de la campaña

electoral de ese año.

Según el legislador, mediante esa norma varios de los impedimentos que tenían las empresas para contratar con el Estado, como el tener juicios con entidades públicas, se volvieron "inexigibles" e "inaplicables", y bajo ese marco entre las firmas beneficiadas estuvo la constructora brasileña Odebrecht, a cargo de uno de los tramos de la vía Interoceánica Sur y el Proyecto Olmos.

Añadió que esa ley, rubricada por el entonces presidente Alejandro Toledo y el premier Pedro Pablo Kuczynski, le dio validez a un conjunto de contratos, vale decir, con nombre propio.

Precisó que esa norma fue presentada al Congreso el 24 de enero de 2006, el día 25 la Comisión Permanente la aprobó, en la noche el gobierno la promulgó y al día siguiente se publicó en El Peruano.

Lo más grave –prosiguió– es que se dijo que tuvo la exoneración de trámite de la Junta de Portavoces, pero en la transcripción de esa junta no se trató el tema.

● SEGÚN SIMON Y ÁNTERO FLORES, FAVORECE A GRANDES TRANSNACIONALES Y DIFICULTARÁ PRODUCCIÓN DE GENÉRICOS

Advierten que TPP ocasionará alza de medicinas

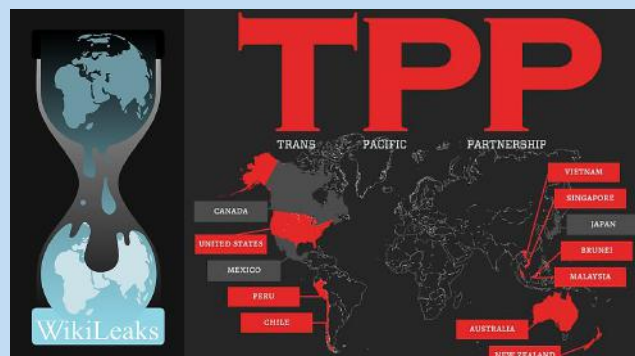
Fuertes cuestionamientos a la decisión del gobierno peruano de suscribir el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) formularon ayer los candidatos presidenciales Yehude Simon (Partido Humanista Peruano) y Ántero Flores Aráoz (Orden), quienes advirtieron que su vigencia ocasionará el alza de precio de las medicinas.

Simon sostuvo que la entrada en vigencia del TPP provocaría el encarecimiento de las medicinas para el tratamiento de enfermedades graves, como

el cáncer, el VIH y otras.

Además, dificultaría la producción de medicamentos genéricos, el libre acceso a las redes sociales y a las herramientas de investigación en internet. "Estamos entregando la patria a las grandes transnacionales", alertó, al tiempo de invocar al Congreso de la República a no votar a favor de la ratificación del TPP.

Por su parte, Ántero Flores Aráoz dijo que es necesario renegociar el acuerdo debido a que "restringe el acceso a las medicinas para los peruanos



más pobres y se favorece a las transnacionales farmacéuticas".

El candidato de Orden declaró que esta situación es un atentado contra la salud de la

población, porque la obliga adquirir medicinas de marca y no da lugar a la comercialización de genéricos.

En consecuencia, sostuvo

que el acuerdo debería renegociarse el tratado, pues si bien abre nuevos mercados y favorece a la economía, no deben aprobarse cláusulas contra las familias peruanas.

El Perú firmó en la ciudad de Auckland, Nueva Zelanda, el TPP, un acuerdo conjunto con otros once países que conformarán un bloque comercial que representa el 40% de la producción mundial.

Las negociaciones para lograr este acuerdo se cerraron el 5 de octubre del año pasado, y algunos especialistas conside-

ran que atraerá inversión del Asia-Pacífico para crear empresas en el Perú y posteriormente exportar bienes y servicios a terceros países.

En tanto, el presidente del Consejo de Ministros, Pedro Cateriano Bellido, manifestó que la firma del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) es un gran paso para el desarrollo económico del país.

Cateriano Bellido indicó que este acuerdo colocará al Perú al lado de 11 países que son potencias económicas.

La Comisión Europea prevé que el PBI griego se contraiga este año un 0.7%.



OTRA PROTESTA QUE ENFRENTA EL GOBIERNO DE ALEXIS TSIPRAS

Tercera huelga en Grecia por reforma de jubilados

Hace un año, gobernante dio la promesa de poner fin a las políticas de austeridad.

Grecia se halla paralizada por una huelga general y por masivas manifestaciones contra la reforma del sistema de pensiones propuesta por el gobierno de izquierda de Alexis Tsipras bajo presión de los acreedores internacionales del país. Son cerca de 40,000 personas que marcharon en Atenas y cerca de 14,000 en Salónica. Esta es

la tercera huelga que enfrenta el gobierno de Tsipras, elegido hace un año con la promesa de poner fin a las políticas de austeridad exigidas por la Unión Europea (UE), el Banco Central Europeo (BCE) y el FMI para mantener a flote a este arruinado país de la zona euro.

Sin embargo Tsipras se vio obligado a aceptar en julio un nuevo plan, que incluye la reforma del sistema de jubilaciones, para obtener un rescate de 86,000 millones de euros, esto trajo como consecuencia la huelga, que hizo que trenes, ferries y numerosos vuelos internos esten paralizados.

MOVILIZACIÓN

Desde abogados hasta agricultores, hicieron la movilización, que en los últimos días bloquearon carreteras con sus caravanas de tractores. "Han masacrado a nuestra generación. Ya no podemos casarnos ni tener hijos", afirmaba Dina, dueña de una tienda de ropa en Atenas, que participaba en una protesta, denunciando los rescates y ajustes económicos que se suceden desde hace cinco años. Muchos manifestantes llevaban globos negros sobre los que habían escrito: "Promesas al aire", en referencia al pro-

grama electoral de Tsipras.

La reforma del régimen de jubilaciones prevé entre otras cosas reducir el máximo de las pensiones de 2,700 euros a 2,300 euros y crear una jubilación de base garantizada de 384 euros mensuales. "Es cierto que el sistema de pensiones requiere una reforma, pero esta reforma no lo hará viable", dijo a la AFP el abogado Thomas Karachristos. Tsipras está decidido a hacer avanzar la reforma para satisfacer a los acreedores y abrir las ansiadas negociaciones sobre la reducción de la deuda pública, cercana al 200% del PBI.

Un jefe militar y ocho presuntos miembros de Al Qaeda en Yemen murieron en ataques de drones atribuidos a Estados Unidos. El jefe, identificado como Jalal Belaidi, alias Abu Hamza al Zinjibari, murió junto con dos de sus guardaespaldas cuando su automóvil quedó pulverizado tras el ataque de un dron estadounidense en el sur de Yemen, indicó un familiar suyo.

El cuerpo de Jalal Belaidi quedó destruido por la explosión, que se produjo en la región montañosa de Maraquesha, en la provincia sureña de Abyan. Jalal Belaidi tenía responsabilidades militares en la organización yihadista Al Qaeda en la Península Arábiga (AQPA). Estados Uni-

ESTADOS UNIDOS LOS BUSCÓ Y LOS ATACÓ CON DRON

Yemen: Muere líder de Al Qaeda y 8 miembros



dos, que considera a AQPA como la rama más peligrosa de la red fundada por el fallecido Osama

bin Laden, prometía desde octubre una recompensa de cinco millones de dólares por su captura.

DISPOSICIÓN DE DRONES

En la península arábiga solo Estados Unidos dispone de drones. Los ataques de este tipo no han cesado en Yemen pese a la guerra entre la rebelión chiita proiraní y las fuerzas progubernamentales, apoyadas por una coalición militar regional liderada por

Arabia Saudita. Belaidi, nacido en Abyan, sirvió en el pasado como líder de Al Qaeda en la ciudad de Zinjibar, capital de esta provincia, pero escaló en la jerarquía del grupo yihadista hasta convertirse en jefe militar.

Se puso precio a su cabeza al igual que a la del jefe de AQPA, Nasser al Wahishi, considerado número 2 de Al Qaeda a nivel mundial y fallecido en junio de 2015 víctima de un dron norteamericano.

BREVES

SOMALIA

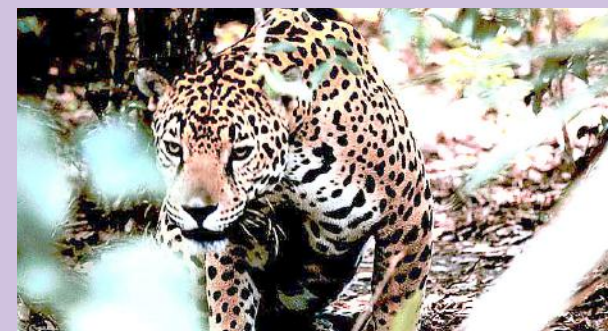
Explosión sorprendió a pasajeros de avión

Una aeronave sufrió una explosión interna y se formó un agujero de considerable tamaño. Expertos técnicos extranjeros participan en la pesquisa, ya que el piloto del avión dijo creer que la explosión se debía a una bomba. Dos pasajeros que iban a bordo del vuelo dijeron que escucharon un fuerte estallido, apuntando que fue una explosión lo que provocó un hueco en el fuselaje. Awale Kullane, vicemba-jador de Somalia ante Naciones Unidas y que viajaba en el avión, dijo en Facebook que oyó "un ruido fuerte y durante unos segundos no pude ver más que humo". escribió que cuando recuperó la visibilidad, se dio cuenta de que faltaba "un pedazo considerable" del avión.

EE.UU.

Muestran a único jaguar que vive en total libertad

Fue visto deambulando alrededor de un arroyo, al único jaguar que se sabe que vive en libertad en Estados Unidos. El primer video del enorme felino fue difundido en la cuenta de Facebook del Center for Biological Diversity. "El Jefe" ha estado viviendo en las montañas de Santa Rita, unos 40 kilómetros al sur del centro de Tucson por más de tres años, de acuerdo con el Centro de Diversidad Biológica. Este jaguar tiene alrededor de 7 años y es uno de solo cuatro o cinco jaguares detectados en el país en los últimos 20 años. Es el único jaguar que se sabe vive fuera de cautiverio en Estados Unidos.



MÉXICO

El Chapo: Ordenan localizar a la actriz Kate del Castillo

Dos funcionarios del área de seguridad de México señalaron a The Associated Press que la PGR giró la orden para ubicar a Kate Del Castillo debido a que la actriz no cumplió con un citatorio previo para acudir por su cuenta ante las autoridades, en relación a sus comunicaciones con 'El Chapo' Guzmán. Esta orden solo aplica para territorio de México y añadieron que si Kate del Castillo es ubicada en el país sería detenida y llevada a declarar como testigo, aunque después quedaría en libertad. La Procuraduría investiga si 'El Chapo' Guzmán invirtió en un negocio de tequila propiedad de la actriz, aunque hasta ahora no ha sido acusada de ningún delito. Kate Del Castillo se reunió junto al actor estadounidense Sean Penn en octubre con el capo mexicano.

BREVES

Torneo Apertura se inicia con UTC vs. Melgar

Melgar visita hoy a UTC (3:30 p.m.) en el primer partido del año del Descentralizado 2016, en el estadio Héroes de San Ramón de Cajamarca, el Melgar, campeón actual, de Juan Reynoso inicia su camino para retener el título nacional, ya con refuerzos como el colombiano Dahwling Leudo y el costarricense Diego Estrada, equipo arequipeño buscará empezar con pío derecho el Torneo Apertura. En Cajamarca los esperan Johan Fano, Donny Neyra, José Carvallo, entre otros. Los cajamarquinos esperan que el apoyo local sume para hacer frente al campeón. El Torneo Apertura empieza hoy por la tarde, y todos ya están listos para la fiesta. El campeón nacional hará su estreno en un año donde también apuesta a ser protagonista en la Copa Libertadores.

Federer fue operado de la rodilla

Roger Federer estará de baja al menos un mes tras haber pasado por el quirófano, para someterse a una artroscopia en una rodilla, según un escueto comunicado publicado en su página web. Según el parte médico publicado en la web del exnúmero 1 del mundo, la lesión sucedió el día posterior de la semifinal perdida en Australia con Novak Djokovic, finalmente campeón del primer Grand Slam de la temporada. Roger Federer, de 34 años, ya comunicó su baja en los torneos ATP de Rotterdam (8 a 14 de febrero) y Dubai (22-27 de febrero). "Estoy decepcionado por perderme dos de mis torneos favoritos," ha señalado Roger Federer, que debía defender título en Dubai, donde ha ganado en siete ocasiones.



Golazo de Hohberg nominado al mejor del mes

Alejandro Hohberg sigue viviendo un sueño por el majestuoso gol anotado contra Sao Paulo por la fase previa de la Copa Libertadores. La cadena alemana "SPORT 1" quedó impactada por el soberbio remate del volante nacional que se clavó en el ángulo del pórtilo de Sao Paulo y no dudó en colocarlo en el podio. "Grandioso remate de larga distancia califica como 'el gol del mes', expresó SPORT 1 en redes sociales. Hohberg en estos momentos se encuentra disputando ese objetivo, ser el mejor. Recién empieza el mes. La competencia podrá ser ardua, pero al menos ya tiene pie y medio para adjudicarse como ganador. Alejandro Hohberg llegó esta temporada para defender la camiseta de César Vallejo. En la noche de presentación marcó ante Once Caldas.

EXPRESIDENTE SIEMPRE NEGÓ HABER RECIBIDO SOBORNOS

EE.UU.: Perú recibió pedido de extradición para Manuel Burga

El abogado, César Nakazaki, aseguró que pedido no incluye pruebas en contra de su defendido.

Situación complicada. Las autoridades peruanas recibieron la solicitud de Estados Unidos para extraditar al expresidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), Manuel Burga, encarcelado actualmente de manera preventiva por su presunta implicación en el escándalo de corrupción de la FIFA. Su abogado, César Nakazaki, indicó a la radio peruana Ovación que el pedido de extradición llegó entre el jueves y el viernes de la pasada semana y que por lo que pudo comprobar hasta el momento no incluye ninguna prueba que vincule a Manuel Burga con el acopio de comisiones irregulares por los derechos de transmisiones televisivas.

"En la parte en castellano de la demanda no hay nada que vincule a Manuel Burga con al-



Burga se desempeñó como presidente de la FPF entre 2002 y 2014.

gún recibo de dinero. Por ahora no hay pruebas y el tratado de extradición entre Perú y Estados Unidos exige que se den pruebas para poder extraditar a una persona", dijo Nakazaki.

PROCESO DE DEFENSA

Nakazaki explicó que la solicitud de extradición todavía debe ser notificada a su representado para que pueda iniciar un proce-

so de defensa. "El juez que recibió la demanda deberá hacer un análisis de la misma y finalmente será la Corte Suprema de Justicia (CSJ) de Perú la que decidirá si se aprueba o no. En caso positivo, el Poder Ejecutivo es quien firma la extradición", acotó.

Manuel Burga, expresidente de la FPF fue incluido en diciembre entre los 16 nuevos altos cargos y exdirectivos de la FIFA acusados por la fiscal

general de Estados Unidos, Loretta Lynch, de corrupción y de "secuestrar" el fútbol para enriquecerse durante 24 años. La investigación por sobornos que presuntamente alcanzarían los 200 millones de dólares incluye 92 cargos por delitos que van desde organización mafiosa y fraude masivo hasta blanqueo de dinero, y los acusados se enfrentan a un máximo de 20 años de prisión.

HOY, UN GRAN PARTIDO, A LAS 8:00 P.M. EN EL CALLAO

San Martín vs. Deportivo Municipal "el retorno del Chemo del Solar"

Una fiesta en el Callao. La Universidad San Martín recibe al Deportivo Municipal (8:00 p.m.-CMD) en duelo por el Torneo Apertura. Como ya se sabe la Universidad San Martín apostó por "Chemo" del Solar para volver a ser protagonistas y el primer paso es el Torneo Apertura. El debut es ante el Deportivo Municipal que también busca sorprender.

Con la baja del portero Ricardo Farro por suspensión, la San Martín jugará casi con el mismo once que cayó ante Barcelona de Guayaquil, donde jugó Ro-



naldinho. El Muni por su parte, quiere empezar el año de buena manera. "Hay plantel para pelear el campeonato", aseguró Luis García, volante edil.

CASI LISTO

Ya se venía hablando desde hace un día antes del partido ante Deportivo Municipal, el cuadro de San Martín que ya es-

taba casi listo para iniciar con pío derecho el torneo Apertura, aunque tendrá dos bajas como son el arquero Ricardo Farro, quien deberá cumplir su fecha de suspensión, y en el caso de Anthony Molina por lesión.

Durante la pretemporada, San Martín sostuvo solo cinco partidos como parte de la preparación, enfrentó al equipo de Agremiados, César Vallejo, Sporting Cristal, Once Caldas de Colombia y Barcelona de Ecuador, siendo este último partido, el más destacado de todos, donde cayeron 4-3.

Andrés D'Alessandro vuelve a River Plate

Andrés D'Alessandro declaró que hará historia en River Plate, en su regreso al club que lo llevó a primera y lo consagró campeón en Argentina. "Vuelvo a casa. Con hambre de hacer una nueva historia y salir campeón", afirmó en rueda de prensa el centrocampista de 34 años, que tuvo un paso triunfal por Inter de Brasil, entidad de la cual se acaba de desvincular. D'Alessandro subió al vuelo para su país y dijo que ya está "listo" para jugar en River Plate, al que pasó a préstamo hasta diciembre.

Papa a Ronaldinho: ¿Quién es mejor, Pelé o Maradona?

El papa Francisco anunció que el domingo 29 de mayo se realizará por segunda vez el 'Partido por la Paz' en el Estadio Olímpico de Roma. Ronaldinho, estuvo presente en el Vaticano cuando el Papa dio detalles del encuentro, incluso el argentino bromeó con el futbolista brasileño. El papa Francisco le hizo dos preguntas, la primera: "¿Era o no era agua?", refiriéndose, al escándalo por el bidón del cual el defensor Branco bebió durante el cotejo entre argentina y Brasil en el Mundial Italia 1990. Ronaldinho contestó, que no era agua. La otra pregunta era "¿Quién es más grande, Pelé o Maradona?". Por suerte para él, el papa Francisco no le pidió que la contestara.

George Forsyth: "Me encantaría ser presidente de Alianza"

George Forsyth no está tranquilo con ser el dueño del arco y apunta a llegar más arriba. "Me encantaría ser presidente de esta institución y poder tomar otras medidas. En lo personal, yo sí tengo una gran deuda", sostuvo. Luego criticó a los que en el pasado dirigieron a los íntimos. "Somos pocos los que aún mantenemos deudas. Las mías son del 2012 para atrás. Es lamentable que se pase por esto por culpa de dirigentes paupérrimos", agregó.

ES PROBABLE QUE FINAL DEL TORNEO SEA CON BARCELONA

Sevilla goleó 4-0 a Celta de Vigo por semifinales de Copa del Rey

Rubén Blanco sacó un cabezazo de Kolo y un minuto después N'Zonzi remató junto al palo.

Un gran partido. Sevilla goleó 4-0 al Celta de Vigo por la segunda semifinal de la Copa del Rey, con lo que deja la eliminatoria prácticamente cerrada. De esta forma, lo más probable es que la final del torneo español sea entre Barcelona y Sevilla, ya que el equipo culé goleó 7-0 al Valencia. El duelo, correspondiente a la ida de las semifinales de la Copa, fue más igualado de lo que sugiere el marcador. Tres minutos inspirados de Gameiro en la segunda mitad fueron definitivos para la suerte del partido y posiblemente de la eliminatoria.

El Sevilla comenzó el choque con el dominio que se le presupone a un conjunto que actúa como local en el primer partido de una eliminatoria. A los 25 minutos, Rubén Blanco sacó un cabezazo de Kolo y un minuto después N'Zonzi remató junto al palo derecho del arco visitante.



El equipo de Unai Emery defendió con inteligencia los cuatro goles.

EL DESPERTAR DEL CELTA

El penal despertó al Celta, que comenzó a devolver los golpes. Primero, con un remate de Sergio Gómez que se fue al palo cuando lo tenía todo a favor. Y después, con un disparo de Pablo Hernández que

se marchó fuera por poco. El Sevilla volvió a la carga y encontró su premio a un minuto del descanso con un saque de esquina que cabeceó Rami a la red tras un remate impecable.

El Celta quiso buscar el partido en la segunda parte, pero se encontró con dos

contraataques fulminantes. El primero ocurrió a los 59 minutos, con una carrera de Gameiro desde el centro del campo que culminó con un remate lleno de calidad. Y tres minutos después llegó el tercer gol local con otro certero remate del francés, esta vez con

asistencia de Éver Banega.

El equipo del Sevilla, fue con Rico; Coke, Rami, Kolo, Tremolinas; N'Zonzi, Cristóforo, Vitolo, Banega, Kron-Dehli; Gameiro. En el Celta, jugaron Rubén; Mallo, Cabral, Sergi, Jonny; Radoja, Tucu, Wass; Iago Aspas, Guidetti, Orellana.

OGRESCA SUCEDIÓ ENTRE ESTUDIANTES Y GIMNASIA

Futbolistas fueron denunciados penalmente por salvaje pelea

Son 11 futbolistas denunciados penalmente por la salvaje pelea que protagonizaron en el amistoso entre Estudiantes y Gimnasia, clásico de la ciudad de La Plata. "Parece fundamental que estos hechos violentos no existan más en un clásico como el de La Plata, ante más de 25.000 personas, porque puede producir un desmán generalizado", dijo el presidente de la ONG Salvemos al Fútbol, Mariano Bergés, la entidad que se presentó en la Justicia. Los denunciados son Antonio Medina, Nicolás Mazzola, Roberto Brum, Federico Rasic, Javier Mendoza y Maximiliano

Coronel, de Gimnasia; y Alvaro Pereira, Augusto Solari, Mariano Andujar, Israel Damonte y Santiago Ascacibar, de Estudiantes.

La ONG pidió que se investigue si hubo delito previsto en el artículo 212 del Código Penal, el cual establece que "será reprimido con prisión de tres a seis años el que públicamente incitare a la violencia colectiva contra grupos



de personas o instituciones, por la sola incitación".

BATALLA CAMPAL

El amistoso que Estudiantes le ganaba 1-0 a Gimnasia fue penada con duras sanciones para los jugadores por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Fueron castigados con ocho fechas de suspensión Mariano Andujar y Alvaro Pereira, de Estudiantes, y a Nicolás Mazzola, de Gimnasia y Esgrima. En el caso de Pereira, recientemente cedido al Getafe, deberá cumplir la pena en la Liga española.

BREVES

Familiares exigen justicia por joven asesinada en Santa Anita

Los familiares de la joven asesinada por su enamorado en un hostel del distrito de Santa Anita, en Lima, hace dos días, exigieron justicia. En su humilde vivienda de la manzana H-11, en el Barrio El Acero, en Chimbote, sus parientes pidieron cadena perpetua para Daniel Guerra Quispe, de 25 años, quien confesó que estranguló a la joven de 19 años porque supuestamente le quiso robar. “Queremos que se haga justicia, si el cáncer no la pudo matar, no es justo que venga un desgraciado y acabe con su vida de una forma cruel. Ese hombre no debe salir de la cárcel, es un peligro”, manifestó su madre. Los parientes de Sharon no cuentan con los medios económicos para costear los gastos de su sepultura.

Callao sigue afectado por el fuerte oleaje en la playa

El gobernador regional, Félix Moreno, indicó que las playas que fueron cerradas están ubicadas en el cercado del Callao, Chucuito y La Punta. La autoridad explicó esta una medida preventiva podría prolongarse hasta hoy, pero que ella dependerá de las evaluaciones y los reportes de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú. Moreno descartó que este oleaje anómalo obligue a los vecinos de La Punta a evacuar sus viviendas, aunque recordó que la ruta de evacuación dispuesta por Defensa Civil en caso de tsunamis es la avenida Buenos Aires.



SJL: Marcha causó seis horas de caos vehicular

El alcalde de San Juan de Lurigancho, Juan Navarro, encabezó ayer una marcha en la que participaron cientos de mototaxistas, madres de los programas del Vaso de Leche y comerciantes de los mercados de ese distrito. La movilización generó caos vehicular por más de seis horas. La manifestación fue para rechazar las acusaciones que hizo el delincuente Darwin Malca Hernández, ‘Loco Darwin’, quien dijo que le había entregado 200 mil soles al burgomaestre para su campaña en las elecciones municipales. No obstante, varios mototaxistas de diferentes asociaciones dijeron que habían sido obligados por sus dirigentes a asistir a la marcha bajo la amenaza de que no los dejarían trabajar los sábados y domingos.

ELLA SEGUÍA UN TRATAMIENTO EN HOSPITAL DE MARYLAND

Murió Romina Cornejo, niña que quedó cuadripléjica tras un asalto

En el 2011 tuvo un trasplante de tejido intestinal a la médula ósea.

La niña Romina Cornejo de 8 años, y que hace cinco años quedó cuadripléjica por el disparo de una bala durante un asalto en Lima, murió en Maryland, Estados Unidos, donde llevaba su tratamiento de recuperación. La niña había recorrido varios países para revertir el cuadro de cuadriplejía con el que quedó tras el ataque de una banda de asaltantes que, en el año 2010.

En ese asalto, para amedrentar a sus abuelos, José Luis Astuhamán Estacio, alias “Papita”, disparó contra el carro y la bala atravesó la columna vertebral de la menor. Como se recuerda junto con a “Papita”, Miguel Freddy Sandonaz Rojas, alias “Gordo Pedro”, fueron condenados a cadena perpetua por los delitos contra el patrimonio y robo agravado con lesiones graves en agravio de la niña Romina Cornejo Ramos y su familia.

LA ESCUELA

La madre de Romina, Carla



Abuelo de Romina pidió apoyo para repatriar los restos de la niña al Perú.

Ramos, reveló que su hija iba a ingresar a una escuela del país extranjero para desarrollar una vida como cualquier niña normal. Por su parte, Jorge Augusto Pastrana, abogado que defendió la causa de la familia de Romina, informó que la niña habría

fallecido por una complicación respiratoria debido a su delicada situación que requería de constante observación y tratamiento.

De otro lado, desestimó la posibilidad que la muerte de Romina constituya una causa para revisar la sentencia a cadena per-

petua contra los dos delincuentes porque se trata de un fallo ratificado por la Corte Suprema de Justicia. “Esto es cosa juzgada. Entendemos que la pena no va a variar, porque ellos ya están sentenciados con la pena más alta”, manifestó el letrado.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN LE IMPUSO MULTA DE S/7,900

Municipio clausuró supermercado Metro por fallas estructurales

La Municipalidad de Lima clausuró el supermercado Metro de la avenida Emancipación al ser considerado una “bomba de tiempo” al tener fallas estructurales, eléctricas y de evacuación. Christian Rosenthal, gerente de Fiscalización y Control de la Municipalidad de Lima, detalló que realizaron una inspección y concluyeron que el nivel de riesgo de este establecimiento es “alto”. “Es una bomba de tiempo, sus estan-



tes de metal están oxidados, las paredes tienen grietas, el sótano es un peligro, sus estructuras han sido modificadas y tiene elementos colgados que podrían afectar a los clientes”, indicó.

Además, dijo que este supermercado Metro fue multado con S/7,900 (2 UIT) y que el cierre es temporal. “Hemos detectado otros seis establecimientos ubicados en el Centro de Lima con riesgo bajo”, señaló.

EsSalud está realizando acciones de prevención, para reforzar los cuidados a la población.

Isabel Ávalos, subgerente de Atención Preventivo Promocional y de Complejidad Creciente de EsSalud, dijo que dichos establecimientos implementarán acciones de información y difusión para prevenir la transmisión del virus, estableciendo precauciones especiales para las embarazadas y mujeres en edad fértil. La funcionaria habló que se busca implementar medidas de promoción y comunicación para el control del *Aedes aegypti*.

Asimismo se orientará a la población sobre las medidas de protección personal para reducir las picaduras por mosquitos (uso mosquiteros, ropa adecuada para cubrir brazos y piernas, uso de repelentes, evitar viajar a zonas de riesgo donde circula el virus.

Se debe investigar antecedentes de viaje de las gestantes a zonas donde está circulando el virus, indagar cuadro clínico febril, realizar los exámenes clínicos y de laboratorio si corresponde y realizar mapeo y seguimiento a los casos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las gestantes evitar viajar a países donde circula el virus del Zika, tales

EN SUS 390 ESTABLECIMIENTOS A NIVEL NACIONAL

Refuerzan atención a mujeres en edad fértil y luchar contra el Zika



Las gestantes tienen el riesgo de contraer el virus del Zika.

como Brasil, Colombia, El Salvador, la Guayana Francesa, Martinica, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Surinam, Venezuela y Puerto Rico. En caso de no poder posponer el viaje, evitar exposición a las picaduras de mosquitos.

En mujeres en edad fértil

con amenorrea y/o sospecha de un embarazo descartar y verificar el diagnóstico de embarazo lo más pronto posible para evitar la exposición al riesgo del virus. De confirmar que no hay embarazo potenciar y difundir los derechos sexuales y reproductivos garantizando el acceso a servicios de planificación

familiar. Hay que recordar que la microcefalia causa que la parte superior de la cabeza no crezca como es debido. Dependiendo de la gravedad, puede causar retraso cognitivo, dificultad en coordinación y equilibrio y distorsiones faciales, entre otras manifestaciones de por vida.

DOROTHY GUZMÁN TENÍA EQUIPOS PARA CLONAR TARJETAS

Campeona de skate cae por clonación de tarjetas

En Jesús María, tres jóvenes de entre 18 y 24 años fueron capturados por integrar una banda de clonadores de tarjetas. Entre los detenidos se encuentra Dorothy Alessandra Guzmán Gil, quien era campeona de skateboarding, y junto a ella fueron detenidos Eduardo Ávalos Villavicencio (24) y Augusto Víctor Jesús Carpio Meza (19) la intersección de la avenida Brasil y el jirón Talara. En su poder se encontró marihuana y droga sintética.

Cuando vieron la casa de Do-



rothy Guzmán Gil, en Las Casuarinas, la policía encontró equipos electrónicos usados para clonar

tarjetas, POS inalámbrico, cámaras ocultas y una tarjeta de memoria. Para la policía, la campeona de

skate, integraba banda de clonadores de tarjetas que operaba en distritos como San Isidro, La Molina, Surco y Miraflores.

Pero la joven aseguró que dichos aparatos pertenecerían a una tía que vivía anteriormente en el inmueble. De acuerdo a un medio de comunicación, el esposo de la tía de Dorothy Gil está preso por este mismo delito.

Para la policía, la banda de clonadores usaba jóvenes para hurtar las tarjetas en restaurantes y tiendas de distritos como San Isidro, La Molina, Surco y Miraflores.

BREVES

Camioneta chocó y se empotró en cebichería

El choque entre una camioneta y un carro en San Isidro destruyó el frontis de una cebichería ubicada en el cruce del jirón Choquehuanca y la Av. Conquistadores sin dejar heridos. El accidente ocurrió madrugada de ayer, cuando una camioneta fue embestida lateralmente por un carro rojo que transitaba por Conquistadores, en San Isidro. En el momento del incidente, los semáforos ubicados en este cruce estaban parpadeando. "Yo estaba viniendo por Conquistadores y cuando me di cuenta vino la camioneta a toda velocidad y no pude frenar", dijo el hombre que manejaba el carro rojo. Sin embargo, la conductora de la camioneta que se empotró contra la cebichería "Señor Limón" dijo que cruzó en verde y sin ir a excesiva velocidad.

Pardos se disculpa tras denuncia de insecto

La cadena de restaurantes Pardos Chicken cerró temporalmente su local ubicado en Pueblo Libre luego de que una clienta denunciara en Facebook que encontró una cucaracha aplastada en un plato de ensalada que pidió. Según informó en un comunicado difundido en su página de Facebook, la cadena decidió "por iniciativa propia" cerrar el local ubicado en la avenida Sucre para "revisar los protocolos y procesos en el manejo de insumos". En otro momento informan que pedirán una nueva fumigación. En Facebook, la cadena pidió disculpas a la clienta Ana Núñez por la desagradable experiencia y por su tardía respuesta. También se disculparon con todos los clientes que se sintieron decepcionados con la situación. "Este incidente nos enseña ser más estrictos en los controles", afirmó.



Ingeniero murió electrocutado en tienda del Jockey Plaza

Un ingeniero eléctrico de 47 años falleció mientras trabajaba en una tienda dentro del centro comercial Jockey Plaza, en Surco. Johnny Santiago Sánchez Nestares sufrió una descarga eléctrica durante la instalación de señalizaciones en el local. Según contó su esposa, el accidente ocurrió al promediar las 11 de la mañana pese a que su turno culminaba a las 7 de la mañana. Berenice Córdoba aseguró que la víctima tenía más de 20 años de experiencia y su muerte habría ocurrido porque otros trabajadores llegaron al establecimiento y subieron la llave principal de electricidad para iniciar con sus actividades. La familia de Sánchez Nestares pide que la tienda se haga responsable por lo ocurrido.

BREVES

Barril cae a menos de US\$ 35 por sobreoferta y escepticismo

Los precios del petróleo caían por debajo de 35 dólares el barril tras escalar unos 7% en la víspera, presionados por una sobreoferta y escepticismo de que tenga éxito el esfuerzo de Venezuela por convencer a otros productores a que reduzcan al bombeo. El crudo obtenía cierto respaldo por la debilidad del dólar, que se depreciaba aún más por especulaciones de que la Reserva Federal de Estados Unidos no subiría las tasas de interés este año. A las 1149 GMT, el crudo Brent perdía 30 centavos, a 34.74 dólares por barril. Los precios han subido casi un 30% desde que bajaron a 27.10 dólares por barril el 20 de enero, su menor nivel desde noviembre del 2003. El petróleo en Estados Unidos subía 11 centavos, a 32.39 dólares por barril.

Aún faltan negociaciones del TLC Perú-Turquía

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó que a la fecha sean cerrado cinco de los 20 capítulos que tiene el Tratado de Libre Comercio (TLC) y entre estos figuran el de Cooperación, Aduanas y Facilitación de Comercio, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, Obstáculos Técnicos al Comercio, y Competencia. "Se continúa con el intercambio de contrapropuestas para los puntos pendientes del capítulo de Propiedad Intelectual, que se espera pueda cerrarse antes de la quinta ronda de negociaciones a realizarse próximamente en Ankara", mencionó. En el 2014, año en el que se realizaron dos rondas de negociaciones, la primera en la ciudad de Ankara y la segunda en Lima, en los meses de enero y noviembre respectivamente, se abordaron temas de Competencia, Solución de Controversias, y Asuntos Legales e Institucionales.



Panamá proyecta inaugurar nuevo Canal "hacia junio"

El consorcio Grupo Unidos por el Canal (GUPC), empezará a llenar las dos nuevas esclusas para iniciar las pruebas. Los trabajos de reparación de las fisuras que se abrieron el año pasado en el Canal de Panamá ampliado concluyeron esta semana, por lo que la inauguración de la vía se prevé en junio, informó el administrador de la ruta, Jorge Quijano. "Las obras para la reparación de las fisuras aparecidas en un muro de las nuevas esclusas concluyeron", dijo Quijano a la AFP. "El llenado y las pruebas de eficacia de las correcciones y refuerzos deben durar unos 35 días. La inauguración aún se mantiene en el segundo trimestre, pero más hacia junio", añadió Quijano.

CLASIFICACIÓN DE 63 ECONOMÍAS, RECOPILA TASA DE DESEMPLEO E INFLACIÓN

Venezuela y Argentina en índice global de miseria

Es un cálculo que puntaje más alto indica más indigencia. Perú está en el puesto 29.

Venezuela vivió la inflación galopante a un promedio anual de 98.3% el año pasado junto a un desempleo del 6.8% y eso le valió al país sudamericano el primer puesto aplastante en el Misery Index 2015. Sin un final a la vista para los males económicos de los economistas encuestados para el índice 2016 consideran que seguirá siendo el país más infeliz del mundo.

63 economías se recopilaron, sumando la tasa de desempleo y la inflación de un país, un viejo cálculo en el cual un puntaje más alto indica más miseria. La suma de 159.7 correspondiente a Venezuela para el Misery Index 2016 realizado por Bloomberg cuadruplica la de Argentina, el país que le sigue en la clasificación. El presidente Nicolás Maduro, quien declaró la "emergencia económica", dijo a los le-



Venezuela retendrá por segundo año el "honor" de ser la economía más desdichada.

gisladores el mes pasado que era tiempo de aumentar los precios de la gasolina y que analizaría ajustar los tipos de cambio fijos. Los precios en las bencineras en Venezuela son los más baratos del mundo, pese a que los costos de artículos cotidianos y de lujo están subiendo -una cena para dos personas en un buen restaurante puede requerir más que el equivalente del salario mínimo mensual.

SUDÁFRICA, GRECIA Y UCRANIA

Entre las economías más desdichadas que ocupan los cinco puestos más altos en 2016 están las que intentan impedir con desesperación que el desempleo se agrave: Sudáfrica, Grecia y Ucrania. En el resto del mundo, el panorama no es tan sombrío. Hubo casos exitosos el año pasado, en tanto Polonia se ubicó en el puesto 42 de la escala.

No obstante, en el 2016 Polonia podría subir en el índice de

miseria en medio de una perspectiva económica y fiscal cada vez más incierta (incluida una posible rebaja de la deuda) generada por las costosas promesas de campaña del nuevo partido gobernante. Las economías más dichosas del mundo este año mantendrán las clasificaciones del año pasado. Tailandia, debido en parte a cuestiones estructurales singulares que permiten a más habitantes contar como empleados, seguirá siendo la economía menos desdichada.

● AUTOMOTRICES RETIRARÍAN AUTOS QUE SE REMONTAN AL 2006 Honda, Fiat Chrysler y Mercedes, retirarán 5 millones de vehículos

La Continental Automotive Systems dijo al gobierno estadounidense que se podrían retirar autos por problemas en las bolsas de aire, dijeron que la humedad puede penetrar en las computadoras de control y corroer las fuentes de energía. En ese caso, las bolsas podrían no inflarse en un choque o hacerlo sin que éste se produzca. Estos documentos, publicados por la Administración Nacional de Seguridad del Tráfico en las Carreteras (NHTSA, por sus si-



glas en inglés), Continental dijo que notificará a las automotrices, que retirarán autos que se remontan a 2006. Honda, Fiat

Chrysler y Mercedes ya han iniciado los retiros. El anuncio viene en medio de una crisis provocada por los infladores

de bolsas de la japonesa Takata Corp. Se están retirando unos 24 millones de vehículos debido a ese problema. Es el mayor retiro en la historia de EE.UU.

MUERTOS

Al menos once personas en el mundo han muerto y otras 139 recibido heridas debido a este problema. En los documentos, Continental dice que el problema salió a la luz en enero de 2008 cuando analizó una unidad de control averiada de un Mercedes. La compañía siguió investigando y a principios de 2011 se informó de bolsas de aire que se inflaron sorpresivamente en dos vehículos Mercedes y Fiat Chrysler.



REGISTRÓ SEIS HORAS DE LLUVIA DE 12 LITROS POR METRO CUADRADO

Trujillo tiene varios lugares de riesgo por inundación

La más grande se formó en la avenida Jesús de Nazareth, a cuadras del Centro Histórico.

La Municipalidad Provincial de Trujillo informó que la Oficina de Estimación de Riesgos determinó la existencia de 44 zonas de aniegos en la ciudad. Una de las más grandes se formó en

la avenida Jesús de Nazareth, a pocas cuadras del Centro Histórico. En este lugar el tránsito tuvo que ser desviado por la policía para permitir que trabajadores de la MPT retiren el agua acumulada con motobombas.

En el balneario de Huanchaco, en la explanada construida con ocasión de los Juegos Bolivarianos 2013, también se formó un enorme charco. Ante esta situación, la población teme que las aguas generan la presencia de mosquitos

transmisores del dengue y zika.

NO ESTÁN PREPARADOS

El biólogo Carlos Bocanegra García sostuvo que Trujillo “volvió a demostrar que no está preparado para soportar fuertes lluvias”. “Esto ya se veía venir. Las lluvias de febrero fueron anuncios el año pasado”, añadió. El Senamhi ha pronosticado más lluvias para hoy, aunque la primera será la más intensa, informó Julio Urbiola. El Gobierno Regional pidió a las au-

toridades locales evacuar las aguas de forma inmediata para evitar el brote de alguna enfermedad.

El director regional de Senamhi Cajamarca – La Libertad, Julio Urbiola del Carpio, afirmó que la intensa lluvia obedeció a la presencia del fenómeno El Niño en el país. La precipitación se inició a las 12 a.m. y terminó seis horas después. Afectó principalmente a varias urbanizaciones de los distritos de Trujillo, La Esperanza, El Porvenir, Florencia de Mora y Moche.

BREVES

○ IQUITOS Menor queda grave tras ser golpeado por vecino

Un adolescente fue brutalmente golpeado por su vecino Julio Abel Ramírez Napuche, de 49 años, en el centro poblado El Progreso, ubicado en el distrito de San Juan Bautista, en Iquitos. Para justificar su accionar, el agresor acusó al menor de haber realizado tocamientos indebidos a sus menores hijos. Ante la alerta de los vecinos, la policía intervi-



no a Ramírez y lo trasladó a la Comisaría 9 de octubre, donde el representante del Ministerio Público ordenó su detención y traslado hasta a la carcelita del Poder Judicial. El agresor es investigado por lesiones severas e intento de homicidio en agravio de un menor.

○ TRUJILLO Sujeto amenaza a médico y huyó del Ministerio

Hombre que fue detenido se escapó ayer a las 11.30 a.m. de la División de Médico Legal del Ministerio Público ubicada en la urbanización Rázuri, en Trujillo. Fuentes de la policía indicaron que el delincuente ‘cogoteó’ al médico que lo atendía y se escapó por una de las ventanas de la sede fiscal. Luego, salió por la puerta sin que nadie lo advirtiera. El sujeto había sido trasladado por la policía a la División de Medicina Legal para ser sometido a unas pruebas. Se informó que en ese momento la policía inició una operación de búsqueda para dar con el paradero del interno. Guzmán Antonio Barrantes Becerra, de 28 años, fue detenido ayer acusado de asaltar una oficina de la entidad financiera Mi Banco, de la que hurtó casi 20 mil soles. En su poder se halló una granada tipo piña.

○ PIURA Casos de dengue se incrementan a 64

La Dirección Regional de Salud (Diresa) indicó que hay 64 casos confirmados de dengue en esta región y 193 sospechosos. En lo que va del año el dengue ya causó la muerte de una niña de tres años en Piura; no obstante el director regional de Salud de Piura, Jesús Juárez Eyzaguirre, precisó que la cifra de casos confirmados es mucho menor a la del año pasado. “En el 2015 teníamos 60 % más de casos y esto obedece a que el sistema ovitrampas nos está dando resultados”, dijo. “Estamos utilizando otra metodología, que es la búsqueda activa de casos en las áreas de mayor riesgo. Ello, sumado a que la población cada vez toma mayor conciencia de acudir a los centros de salud al primer síntoma”, señaló el funcionario.

Al sur de la capital, en Lurín, un infante de solo 10 años pierde la vida tras ser atacado por un centenar de abejas. No son pocos los casos que confirman la peligrosidad de estos insectos. En mayo de 1994 un enjambre causó la muerte de dos personas en Tarma. Una anciana y un niño de 12 años fueron picados y fallecieron tras sufrir fuertes convulsiones. Habitualmente las abejas atacan cuando creen que están en peligro ellas o su reina.

La picadura masiva de las abejas trae consigo efectos mayores. Ser atacado por más de medio centenar de estos insectos puede provocar la intoxicación de piel y músculos, y adi-

○ EL DE LURÍN ES UNO DE LOS MUCHOS ATAQUES EN EL PAÍS

En todo el Perú siguen los casos de ataques de abejas

cionalmente alteraciones en la coagulación, además de fallas de tipo renal.

ABEJAS EN JUNÍN

En el 2001, un grupo de abejas arremetió contra una mujer y dos niños en Junín. Uno de los menores falleció tras sufrir fuertes convulsiones y fiebre alta por la picadura en la cara y diversas partes del cuerpo. Otro episodio es el de una joven madre que mu-



rió tras ser atacada por un enjambre en marzo de 2002. Miles de abejas cubrieron en cuestión de

minutos a Elba Flores Rodríguez, quien solo atinó a arrojarla al suelo con la finalidad de librarse de ellas. Fue trasladada al hospital El Carmen, pero los médicos no pudieron salvarle la vida. Los especialistas sugieren alejarse rápidamente ante la inminencia de un ataque. Finalmente, en otro caso acontecido en la capital, una anciana fallece en enero de 2003, tras ser atacada por abejas en un fundo de Cieneguilla.

BREVES

Cáncer más frecuente que afectan a mujeres

El cáncer de mama es, sin lugar a dudas, el que mayor incidencia presenta entre las mujeres. No obstante, también cabe señalar algo importante: Es el que más supervivencia presenta. Sabemos que en tu círculo social conoces a más de una mujer que lo ha sufrido. Es posible, también, que hayas perdido a alguien querido por esta terrible enfermedad, pero la ciencia avanza y, a día de hoy, son muchas las mujeres que sobreviven a un cáncer de mama. La autoexploración y las mamografías son factores clave para su detección precoz. También está el Cáncer ginecológico, el cáncer de ovario y el de cuello uterino. Aquí, la prevención y las revisiones periódicas son vitales. No son más que pequeñas pruebas sin apenas importancia que pueden salvar vidas.

Problemas que afronta el pulmón en estas épocas

El pulmón padece uno de los tipos de cáncer más frecuentes en los humanos. Por eso en los últimos años la incidencia está empezando a ser más preocupante, ya que es uno de los que más mortalidad presenta tanto en hombres como en mujeres. Por lo tanto debemos tenerlo en cuenta. El 80% de los casos tiene su origen en el tabaco. Fumar o incluso estar expuestos a lugares o situaciones en las que inhalamos el humo tiene graves consecuencias en nuestra salud. Además es algo que podemos evitar, hábitos que debemos abandonar porque, a largo plazo, puede traernos muchas enfermedades.



La aparición de los carcinomas malignos

Nuestra costumbre de tumbarnos al sol en verano sin la protección adecuada está ocasionando la aparición de carcinomas malignos. Así que aprendemos a identificar a esos lunares más peligrosos. Para ello, nunca te olvides de la sencilla regla "ABCDE": "A" de Asimetría: Un lunar benigno debe ser siempre simétrico. "B" de Borde: Los bordes deben ser siempre regulares. Si ves imperfecciones, acude a tu dermatólogo. "C" de Color: Cuidado si ves alguna mancha marrón, roja, azul o negra en tus lunares. "D" de Diámetro: Si tu lunar mide más de 6 milímetros de ancho, acude al médico. "E" de Evolución: Si ves que tu lunar está cambiando, ve al médico.

AUMENTO DE LA TEMPERATURA HACE QUE EL CUERPO SUDE MÁS

Conoce cómo evitar una deshidratación

Es necesario considerar el riesgo que conllevan realizarlas.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Fredy Nava Raygoza, indicó que las llamadas dietas "milagrosas", que restringen o aumentan algunos alimentos, generan una descompensación metabólica. "Existen algunas dietas que utilizan alimentos ricos en grasas o en proteínas, esto tiene como riesgo el incremento de colesterol y triglicéridos al generar un mecanismo llamado cetoacidosis metabólica", explicó. En esos casos, si la persona no consume el agua suficiente, le puede llevar a problemas severos de tipo renal, destacó.

Estas dietas enfocadas únicamente al consumo de caldos o jugos cítricos durante algunos días o semanas, tienen un aporte calórico de hasta 500 calorías, lo cual llevará al organismo a caer en un estado de hipoglucemia, la persona



Hay que estar muy pendientes del calor sobre los niños menores de dos años.

podría sufrir desmayos, dolor de cabeza y descompensación elevada de nutrientes, alertó el especialista en nutrición.

Mencionó que el cuerpo después reacciona como si hubiera estado sometido a un proceso de ayuno y viene el llamado efecto de rebote, pues así como se perdió el peso también se incrementará al doble.

AZÚCARES Y GRASAS

Los que restringen los apor-

tes en azúcares y solo someten a frutas y vegetales, advirtió, también existen riesgos, ya que hay ácidos grasos y proteicos esenciales que requiere el organismo.

Cabe resaltar que combinar estas dietas con ejercicio tiene mayor riesgo, sobre todo en pacientes diabéticos que utilizan insulina, pues al carecer de aporte energético, el organismo empieza a utilizar el que tiene almacenado.

Esa situación llevará a la persona a un déficit de glucosa y de calcio, por lo que el cuerpo empieza a autoconsumirse. Nava Raygoza subrayó que el IMSS tiene profesionales de la salud especializados en el área de nutrición, que de acuerdo a las necesidades de cada persona elaboran un plan de alimentación para bajar o mantener el peso corporal sin sufrir riesgos.

CORRECTO CALENTAMIENTO AYUDARÁ A LOS MÚSCULOS

Problemas de calambres al momento de nadar

Los calambres pueden ocurrir por diferentes causas al momento de nadar, podemos identificar tres de sus posibles causas: excesiva carga en los músculos y tendones, por falta de progresión en la intensidad del ejercicio o por alta duración del ejercicio o insuficiente riego sanguíneo en el músculo. Para evitar eso es necesario que exista un tiempo de calentamiento previo al nadar. Lo



que primero debemos hacer es escoger una actividad que funcione rápidamente en la circulación general y la respi-

ración; para ello podemos dar un leve trote o una caminata por 3 a 5 minutos.

También es importante realizar ejercicios de respiración, haciendo tres respiraciones lentas, inhalando ampliamente y exhalando lentamente. Para aumentar la capacidad respiratoria es necesario inhalar levantando los brazos y abriéndolos hacia los costados del cuerpo hasta llegar a la altura de los hom-

bro (como si quisiéramos abrazar a una persona), luego sostenemos la respiración con los brazos abiertos por tres segundos, los llevamos hacia atrás y el pecho hacia adelante.

MÁS EJERCICIOS

Debemos movilizar todas las articulaciones, empezar por la cabeza, realizar giros a la derecha e izquierda, seguimos con las inclinaciones y terminamos mirando hacia arriba y abajo. Luego, pasamos a las articulaciones grandes del cuerpo. Estiramos la cadera y la rodilla hacia atrás de tal manera que sostenemos el tobillo con una mano para presionarlo contra el glúteo.



○ A MELISSA KLUG
Farfán podría demandar por exponer a sus hijos

Los problemas entre Jefferson Farfán y Melissa Klug por sus hijos parecían que llegaban a una solución, pero la actual pareja de Klug, Diego Chávarri, apareció en reality que pertenece junto a los seis hijos de Melissa. Como se sabe, dos son hijos del jugador internacional Jefferson Farfán. No se sabe si Melissa Klug lo hizo para provocar a la 'Foquita', pero exponer a sus hijos en un programa le podría costar una nueva demanda, no solo a ella, sino a Diego Chávarri y al propio programa. Así parece que será ya que se está hablando de una demanda de Jefferson Farfán le pondrá a la pareja por exponer a sus hijos.

○ EN CHILE
55 mil vibraron con The Rolling Stones

La noche The Rolling Stones dio inicio a su gira por América Latina, en el Estadio Nacional de Chile, que fue el recinto que congregó a fanáticos de todas las edades de la legendaria banda de rock que desde tempranas horas de la mañana llegaron para ser parte del Olé Tour. Fueron unas 50 mil las personas que llenaron el estadio para disfrutar en vivo de las clásicas canciones de The Rolling Stones, como Start Me Up.

JOVEN, CON QUIEN SALE DE UNA DISCO, FUE MISS HUÁNUCO

Nicola Porcella no niega sus fotos con Luciana Fernández

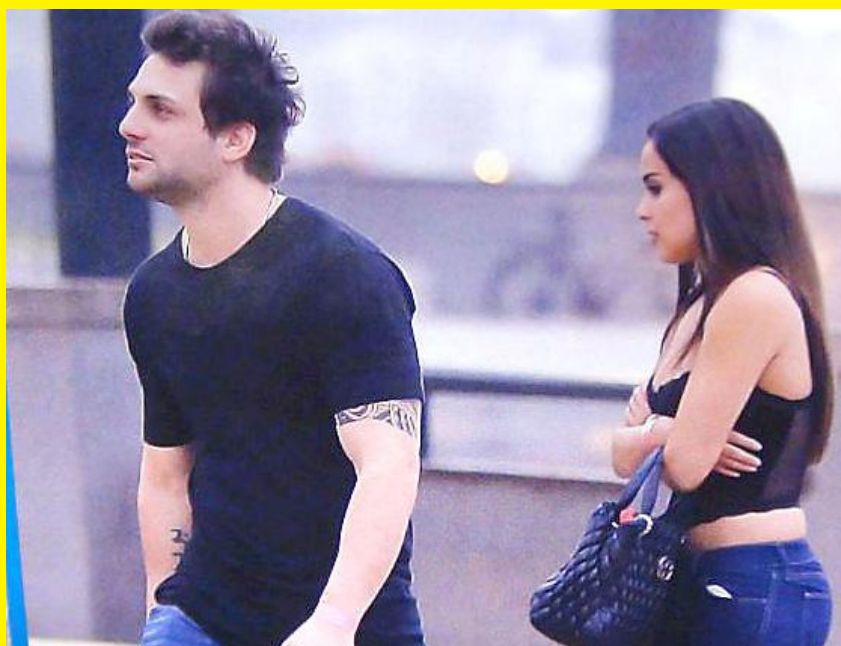
Modelo señaló que ha salido en varias oportunidades con ella.

En modelo Nicola Porcella habló de las fotos que publicó la revista *MagalyTeVe*, en las que se le ve saliendo de una discoteca con la ex Miss Huánuco, Luciana Fernández. "La conozco hace tiempo y hemos salido unas veces. Ya aprendí muchas veces a no hablar de mis cosas y esta no va a ser la excepción, voy a hacer las cosas bien, estoy tranquilo y sigo soltero. Nadie que no esté en la tele ya la voy a meter (hablar de ella)", señaló risueño a América espectáculos.

También Porcella contó la razón de por qué se ausentó dos días del programa de "Esto es guerra", según relató el integrante de reality, sufrió una intoxicación por un medicamento, el cual le generó una hinchazón. "Todo el mundo decía que estaba gordito y no era así sino que me había intoxicado y ya me está pasando poco a poco. Fue fuerte y yo no me daba cuenta. Yo era alérgico a un medicamento y me lo seguían poniendo sin darme cuenta y entonces yo me hinchaba y nadie entendía qué pasaba hasta que dieron con lo que era y tuve que faltar esos dos días", relató Nicola Porcella.

PROPUESTAS

El capitán de las 'Cobras' ya tiene pro-



puestas para pasar cásting de actuación en el extranjero y asegura que 'callará' a sus detractores. Por ello, el 'guerrero' manifestó que se prepara para superar al galán Christian Meier. "Estoy tratando de enrumbar mi vida, quiero ser actor, hay una posibilidad de salir al extranjero y estoy estudiando para eso... Sí, puedo ser como Christian Meier, pero la idea es pasarlo. En el Perú hay actorazos, pero en el extranjero Meier es el que más ha sonado, es el referente", dijo el capitán de las 'Cobras'.

Con respecto a las críticas que recibió por actuar en la telenovela *Ven, baila quinceañera*, Nicola Porcella reconoció, "sabía que iba existir muchas críticas por la novela, pero cuando empecé a grabar, lo único que esperaba era que digan: 'no es un excelente actor, porque no lo soy, pero Nicola Porcella tiene para dar más', y fue eso lo que hablaron. Sé que habrá muchas críticas, mucha gente que es actor o actriz dirán: 'es de reality', pero yo voy a callar la boca a muchos", agregó Nicola.



○ EN UNA DISCOTECA
Aparece video de Renzo Costa con su expareja Sully Sáenz

Al parecer, Renzo Costa tiene una muy buena relación con su ex esposa Sully Sáenz, pues ambos fueron ampayados en una discoteca del Boulevard de Asia. Las cámaras del programa de Amor, amor, amor captaron al empresario y la ex 'guerrera' muy alegres en un conocido local del sur, ambos se reían y conversaban rodeados de amigos. Llamó la atención es que Brunella Horna, actual pareja de Renzo Costa, no lo acompañó pese a que estaba cerca, pues horas antes ella publicó una foto en la piscina de un hotel del Boulevard de Asia. Se cree que Brunella habría terminado su relación con el empresario.

○ COMEDIANTE DE 63 AÑOS NO PUDO CONTRA EL CÁNCER

Murió Joe Alaskey, voz de Bugs Bunny y del Pato Lucas

El actor estadounidense Joe Alaskey, quien le dio voz a aclamados personajes animados de Warner Broders, como Bugs Bunny y el Pato Lucas, falleció ayer. Según informó el portal TMZ, la familia de Alaskey manifestó que el comediante de 63 años no logró superar su batalla contra un cáncer que lo aquejaba hace algún tiempo.

Joe Alaskey se hizo famoso por interpretar varias de las vo-

ces de los famosos Looney Tunes, como Piolín, el gato Silvestre y el gallo Claudio. Entre 1990 y 1995 dio su voz a Plucky Duck en 'Tiny Toon Adventures'. También es recordado por estar detrás del abuelo Pickes en *Rugrats* y Officer Wembley en *Scooby-Doo*. En 2004, Joe Alaskey ganó un Emmy al Mejor Intérprete en un Programa de Animación, por darle la voz al Pato Lucas en la serie en *Duck Dodgers*.



NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



"CENTINELA DE LA CORRUPCIÓN"

ACUÑA VA
A ESTAR EN
"EL MUSEO DE LA
CORRUPCIÓN"
AHORA RESULTA
QUE DICE SER...
"CENTINELA DEL
PERÚ". YO DIGO
LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
¿TAMBIÉN
SE LO DIÓ?

